

AcuaJúcar pide a la Generalitat que no retrase la tala de pinos que frena el trasvase



J. Sierra, Valencia La sociedad estatal acuaJúcar ha emplazado oficialmente a la Conselleria de Medio Ambiente, Agua y Urbanismo a que resuelva «sin dilaciones injustificadas» y «con la mayor prontitud posible» la autorización para la tala de un pinar situado en el trazado de las obras del trasvase Júcar-Vinalopó. La solicitud inicial, que podía ser resuelta con el informe favorable del forestal de zona y la firma del director territorial de la conselleria de Medio Ambiente, provocó una atípica maniobra de la Dirección Fuentes de acuaJúcar interpretaron esta decisión como un «golpe de mano» sin más objetivo que dotarse de instrumentos para «obstaculizar» las obras del trasvase.

Ayer, el consejero delegado de acuaJúcar (Aguas del Júcar), José María Marugán, presentaba por registro de entrada en la conselleria que dirige José Ramón García Antón un escrito en el que pide a la Dirección General de Gestión del Medio Natural que resuelva sin dilaciones la corta y desbroce de los terrenos forestales afectados por el Proyecto de Construcción del Tramo C del nuevo Júcar-Vinalopó de acuerdo a la ley Forestal de la Comunitat Valenciana.

El escrito persigue no solo que la respuesta

AcuaJúcar recuerda que la primera solicitud se presentó con fecha 14 de septiembre, reiterada después por nueva documentación solicitada por la conselleria y entregada con fecha 25 de septiembre. Sin embargo no es hasta el 19 de noviembre, casi dos meses después, cuando la dirección General de Gestión del Medio Natural comunica a Aguas del Júcar que se avoca las competencias para decidir sobre la tala. El permiso solicitado por la adjudicataria afecta únicamente a 450 pies de pino y 1.120 pimpollos, además de a una carrasca adulta y a nueve de pequeño tamaño, según aseguraron fuentes de las empresas constructoras.